

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERIA | Año XVI | Núm. 5.063

Segunda Época

Viernes 4 de Enero de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26



R. I. P.

Don Juan J. Vivas Pérez
Farmacéutico

FALLECIÓ A LAS SIETE DE LA TARDE DE AYER DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su viuda, hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia piden una oración por el alma del difunto.

La conducción del cadáver tendrá lugar a las cuatro y media de esta tarde.

Almería 4 de Enero de 1924.

No se invita personalmente ni se admiten coronas.

Los Excmos. y Rdmos. Sres. Arzobispos de Granada y Obispos de Almería y Barbastro conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren hoy en el oratorio de la casa y en todas las iglesias de la capital serán aplicadas por el alma del finado.

Madrid

Juicios aventurados

Hay quien asegura —y dice que sin el temor de ser desmentido— que en tales o cuales circunstancias, más concretamente, en el caso de que se fuera a la sustitución del régimen parlamentario por el representativo, el partido conservador no aceptaría la mudanza, prefiriendo otro régimen más constitucional; por ejemplo, el republicano.

No creo que el personaje a quien se atribuyen esos juicios los haya emitido y en todo caso tengo por cierto que no habrá sido bien interpretado; y me fundo para creerlo así, precisamente en que el capitóte a quien alude es hombre muy dudoso en la política, conoce a maravilla personas y cosas, y sabe cuán lillianas son las esperanzas que se cifran en cierto género de adhesiones.

Fué el señor Cánovas del Castillo, con la autoridad que le daba el ser autor de la Restauración, por lo menos la fuerza intelectual de la Restauración, pues la otra fuerza la representó el general Martínez Campos; fué Cánovas del Castillo, repito, quien afirmó que la Patria era consustancial con la Monarquía, y nunca se lo ocurrió decir, acaso ni pensar, que la Patria fuera consustancial con el parlamentarismo o con el régimen de gabinete responsable, tal y como lo tuvimos hasta mediados de Septiembre.

Yo sé naturalmente lo que pensaría y haría, si viviera, Cánovas del Castillo; pero se me antoja que pensaría que la política no es arte para pasar el tiempo, para satisfacer vanidades, ni para amasar y aquistar con dádivas y grangerías a los mal acomodados; sino que la política es arte para gobernar. Y cuando después de las maduras de la rotación trágica y fácil de los dos partidos, se hubiese encontrado con una serie de grupos, o con una serie de ambiciones que dificultaban cuando no impidían la función gubernativa, y además con un país en el que había recorrido todos los trámites del fracaso el sufragio universal inorgánico, tengo para mí que hubiese puesto mano en el régimen, reformándolo y cambiándolo hasta donde fuese menester, a los efectos de darle las eficacias debidas; porque si él vino a continuar la Historia de España, no podía en modo alguno prestarse a cooperar con lo que nos llevaba a velas desplegadas a la disolución nacional.

Esto aparte, los hechos demuestran que el partido conservador, esencialmente monárquico, siempre está dispuesto para el mejor servicio, o simplemente para el servicio de la Corona. Y esta teoría, aun siendo conservador novísimo, sin tradición de familia ni tradición personal, la sostuvo el señor Sánchez Guerra en 1913 para abandonar a su Jefe, amigo y protector don Antonio Maura, faltando a un «suysino» de por vida», que escribiera en 1904. Siendo ésto así, ¿cómo se atreve nadie a asegurar que seguiría determinados caminos que niegan sus tradiciones y repugnan sus convicciones el partido conservador?

Y cuenta que hablamos del partido conservador meramente político, del que entra en el juego de las juntas y de los comités y tiene cierto carácter de profesional; que si nos refiríramos al gran sector de los socialmente conservadores, todavía seríamos más expresivos y rotundos, permitiéndonos asegurar que ni el señor Sánchez Guerra, ni nadie, los llevaría por ciertos derroteros.

Los correspondientes de los periódicos extranjeros, podrán escribir lo que quieran más o menos autorizadamente; pero la verdad es que en España esas cosas no podrán escribirse, ni ahora ni en circunstancias normales, sin que produjeran en el lector un movimiento de sorpresa y de incredulidad. Si bemos que hay, y ha habido siempre conservadores, si no acomodados, acomodadícos,

Son un número insignificante. Los verdaderos conservadores nunca se negarían a sí mismos. Ellos no han dicho jamás lo del «canto del duro» ni han dudado si podrían o no continuar siendo monárquicos y dinásticos. Eso queda para dicho y sentido por ciertas morillas liberales.

MIGUEL PEÑAFIOR

POR TELEFONO

Las Obligaciones del Tesoro

Se afirma el crédito nacional

Madrid, 3 12 noche.

El gobernador del Banco de España ha manifestado hoy que la renovación de Obligaciones del Tesoro que cumplían en primero de Enero llevan una marcha favorable hasta ahora.

Sumaban en total mil trescientos millones y solo se ha pedido el reembolso de sesenta millones; lo cual constituye una afirmación del crédito nacional.

CRÓNICA LOCAL

La faz risueña del Sol, adquiría ayer una contracción, un rictus de tristeza que dices los versos líricos, al contemplar los nimbos que, con escasas intermitencias, empujaron su aurífero brillo. (Verán ustedes que, puestos a adjetivar, achicamos al más aventajado cronista de salones).

La misma contracción se dibujaría en el rostro de los frioleros, que vieron en peligro can este nublado inopinado sus horillas de sol.

Pero como el caso es andar calientes, aunque se ría la gente, (y en esta ocasión tiene que reirse) cambiaron el paseo por el refugio en los centros de reunión, que no solo no dan calor con sus aclaradoras controversias, sino que cuban algún que otro enfriamiento.

La jornada oficial no fué de las que brindan al cronista materia comentable. Así llevamos una temporada, pero ya hemos quedado en que ésta es una prueba de qué se labora.

Y cuando las maduras de la rotación trágica y fácil de los dos partidos,

se hubiese encontrado con una serie de grupos, o con una serie de ambiciones que dificultaban cuando no impi-

dían la función gubernativa, y además con un país en el que había recorrido todos los trámites del fracaso el sufragio

universal inorgánico, tengo para mí que hubiese puesto mano en el régimen, reformándolo y cambiándolo hasta donde fuese menester, a los efectos de darle las eficacias debidas; porque si él vino a continuar la Historia de España, no podía en modo alguno prestarse a cooperar con lo que nos llevaba a velas desplegadas a la disolución nacional.

Esto aparte, los hechos demuestran que el partido conservador, esencialmente monárquico, siempre está dispuesto para el mejor servicio, o simplemente para el servicio de la Corona. Y esta teoría, aun siendo conservador novísimo, sin tradición de familia ni tradición personal, la sostuvo el señor Sánchez Guerra en 1913 para abandonar a su Jefe, amigo y protector don Antonio Maura, faltando a un «suysino» de por vida», que escribiera en 1904. Siendo ésto así, ¿cómo se atreve nadie a asegurar que seguiría determinados caminos que niegan sus tradiciones y repugnan sus convicciones el partido conservador?

Y cuenta que hablamos del partido conservador meramente político, del que entra en el juego de las juntas y de los comités y tiene cierto carácter de profesional; que si nos refiríramos al gran sector de los socialmente conservadores,

también seríamos más expresivos y rotundos, permitiéndonos asegurar que ni el señor Sánchez Guerra, ni nadie, los

llevaría por ciertos derroteros.

Los correspondientes de los periódicos

extranjeros, podrán escribir lo que quieran más o menos autorizadamente;

pero la verdad es que en España esas cosas

no podrán escribirse, ni ahora ni en

circunstancias normales, sin que produ-

jeran en el lector un movimiento de sor-

presa y de incredulidad. Si bemos que

hay, y ha habido siempre conservado-

res, si no acomodados, acomodadícos,

POR TELEFONO

Los ferroviarios católicos

Pidiendo misas

Madrid 3 12 noche.

Una comisión de ferroviarios católicos del Sindicato nacional ha visitado al marqués de Estella, quien le entregaron una exposición sobre el decreto de 23 de Diciembre último.

Al propio tiempo pidieron la representación que proporcionalmente les corresponde en el Tribunal de trabajos ferroviarios.

Los comisionados visitaron después al general Mayendia, saliendo muy complacidos de su entrevista.

Por último visitaron en Fomento al Subsecretario de este departamento ministerial, a quien pidieron la pronta solución de la reclamación formulada por un sindicato en favor de los empleados ferroviarios.

Anoche falleció en la paz del Señor don Juan J. Vivas Pérez.

Ha recibido durante su enfermedad diariamente la Santa Eucaristía, como venía haciendo hace muchos años; y confesado con el sacramento de la Extremaunción y la recomendación del alma que hasta el último instante le hizo nuestro Rvdmo. Prelado, entregó su espíritu al Divino Hacedor, con la plácidez y tranquila serenidad de los justos.

Porque eran tantas y tan grandes sus virtudes, que bien merecía que el Señor le llamara a su seno para coronar e con la eterna recompensa de los predestinados; y hemos de enviar tal vida y tal muerte, más que lamentar su pérdida, con ser tan grande no solo para sus deudos y amigos sino para las muchas obras de caridad y propaganda católica que quedan huérfanas de protección y amparo.

Nuestro Rvdmo. Prelado, bondadosamente afectado por la pérdida de tan ejemplar e ilustre, celebrará misa esta mañana a las nueve en el Oratorio de la familia.

Pidiendo audiencia regia

Una comisión presidida por el alcalde de Murcia e integrada por personalidades de aquella localidad estuvieron esta mañana en Palacio, visitando al secretario particular del Monarca para pedirle audiencia regia.

El objeto de la entrevista con el Rey es entregarle una memoria sobre la construcción del pantano que ha de abastecer a Murcia y Cartagena.

Funerales por el Obispo de Soria

Esta mañana se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del que fué Obispo de Soria.

A la ceremonia religiosa asistieron en representación de la Familia Real, el jefe de la Casa militar del Rey, general Milans del Bosch y el coronel de Alabarderos, señor Feduchi.

Capilla pública

El día de los Santos Reyes Magos se celebrará Capilla pública en el templo palatino y durante la tarde una brillante recepción militar.

Pidiendo misas

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián. — Nacimientos:

Milagros Sicilia Muñoz, Candelaria Martínez Rodríguez, María Herrada Martínez, María de los Angeles Giménez Gutiérrez y Antonio Rueda Guirao.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Guillermo Abad Rodríguez con Antonio Ibáñez Roaldán.

Districto de la Audiencia. — Nacimientos:

José Ruiz López, Federico Ledesma Rodríguez, María Moreno García, José Pérez Tapia, Beatriz Loraine Alonso y Manuel López Ortiz.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid 3 12 noche.

Hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Concediendo a los practicantes de la Armada el abono de dos años, por razón de estudios, cuando hagan cumplido veinte de servicios, para los efectos del retiro.

Derramando el decreto de 38 de Agosto sobre circulación de mercancías.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALS DE INTERÉS

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastián el sábado 5 de los corrientes, desde las ocho de la mañana, siendo a mayor a las de 12, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre doña María García Pérez; hermanos don Manuel y don Rogelio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos la asistencia a dichos actos, por lo que les quedarán reconocidos.

EL SEÑOR

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Miguel Pérez García

Que falleció en esta Ciudad el día 6 de Enero de 1923, habiendo recibido

los auxilios espirituales

R. I. P.

EL SEÑOR

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conlación del cadáver que entierra en el día de hoy, a las tres y media de la tarde, desdichas mortuas. A las diez de la noche irá a San José, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

EL SEÑOR

LA INDEPENDENCIA

aguas para el abasto público y ha de intensificar además el cultivo de la huerta.

Felicitando al marqués de Alhucemas

Don Alfonso ha enviado a su secretario particular, don Emilio Torres, para que vaya a felicitar en su nombre al marqués de Alhucemas, don Manuel García Prieto, con motivo de celebrar su fiesta aniversaria.

EL DÍA DE REYES

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos.

Pts. Cs.

Suma anterior	322'00
Pegito Toranzo Martínez	2'50
Rosita Martín Martín	2'50
Pablio Martín Martín	2'00
Ex-m. Diputación Provincial. 100'00	
Josefa, Carmela, Julis y Aza	
Esteban Echeverría	5'00
Uña Joya de Pechina	2'00
Carmen, María y Manolita Díaz	
García, de Pechina	5'00
Miguel de la Coba, Síez	1'00
Cristina Villa, aus Maresca	1'00
Cecilia Villaseca, Maresca	1'00
Florentina Villaseca, Maresca	1'00
Suma y sigue	443'00

Sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Al vertido que mañana, vísperas de Reyes, quedará cerrada la suscripción.

NECROLOGÍA

La enfermedad que aquejaba al conocido comerciante y consignatario de buques don Emilio Esteller Pérez tuvo fatal desenlace anoche.

Después de recibir los Santos Sacramentos y rodeado del amor de los suyos, dejó de existir el que fué en vida comerciante activo y emprendedor honrado y laborioso, persona de afable y sencillo trato y hombre de merecidas simpatías.

La noticia de su muerte ha sido muy sentida.

Ocupó el finado algunos cargos, entre ellos, el de presidente del Círculo Mercantil.

Era en la actualidad vocal de la Cámara oficial de Comercio.

A su apenada viuda e hijos, y demás familia doliente testimoniamos nuestro pésame por la desgracia tan irreparable que les aflige.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer, a medio día, celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor López Gómez y con asistencia de los señores Pérez Segura, Hernández Ceira y Amat (don Onofre).

Aprobó el acta de la anterior.

Acordóse estimar una reclamación de don Manuel Salinas Hernández suspendiendo indefinidamente en su cargo de secretario del Ayuntamiento de Nijar.

Dícese cuenta de un recurso de alzada del exalcalde de Zúñiga, don Julio Ezca, interpuso contra la declaración de responsabilidad subsidiaria del recurrente y varios concejales por un asunto de consumos.

Databa este recurso de los tiempos del gobernador señor Suárez Marañón.

El acuerdo lo adoptó el Ayuntamiento de aquél pueblo por crearse perjudicado en la cobranza de los recibos de consumos de 1903 a 1905.

De acuerdo con el ponente, el recurso fué desestimado.

Y se levantó la sesión.

Asamblea provincial

Bajo la presidencia del señor Brea se reunió a las tres y media de la tarde la Diputación, asistiendo los señores Monteverde, Haro Pérez Segura, González González, Arana (don Onofre), Hernández Ceira, Vidal, López Gómez, Soler B. y otra, Menéndez y Herero.

S'aprobó el acta de la anterior.

Sin discusión quedó aprobada la Memoria de los acuerdos de la Comisión provincial.

Dícese cuenta de una moción de la Presidencia proponiendo que conste en acta la satisfacción producida por el fallo de la Junta inspectora del personal judicial en favor del Presidente de la Audiencia don Luis Merino y que se comunique así a la citada Junta.

Aprobóse de conformidad, así como que, una vez terminada la sesión, fueran los reunidos a visitar al señor Merino, cosa que se hizo después.

Apriéntese el estado demostrativo de fondos de la Diputación.

Se leyó una moción del señor Hernández Ceira y oponiendo el mejoramiento de los médicos y practicantes de la Beneficencia municipal.

Se acordó conceder un aumento mínimo de 500 pesetas a los médicos y 250 a los practicantes, como proponía el señor Hernández Ceira.

El señor Soler B. y otra propuso que se nombrara a don Francisco Bedmar Benavides y don Luis Sánchez López para cubrir los vacantes en el escaño de diputados, así se acordó.

Dícese cuenta de los dictámenes de la Comisión de peticiones, todo lo cuales, previa declaración de rigor, fueron aprobados.

Acordóse el mejoramiento de los jefes de la Diputación, equiparando los puestos con los empleados estivales, todo ello a propuesta del señor Hernández Ceira.

Seguidamente se convocó la sesión.

Hoy probablemente se anunciará el periodo de sesiones, después de aprobarlos los presupuestos y la tasa.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Vistas oficiales

Madrid 3 12 noche.

Al medio día, en la Presidencia, visitó el oficial mayor del Congreso al general Vallespinosa.

El general Castro Girona al vocal del Directorio, general Jordana.

Y el contralmirante Antón al general Magaz.

En Guerra

El marqués de Estella recibió diversas visitas en su despacho del palacio de Buenavista.

Entre los visitantes figuraban los generales Muslera, Ardanaz, Saliquet, Jordana y otros.

Además le visitaron el Subsecretario de Gracia y Justicia y el doctor Izquierdo.

En la Presidencia

El general Primo de Rivera llegó a su despacho de la Presidencia a las seis menos veinte minutos.

Al recibir a los periodistas les manifestó que reinaba tranquilidad.

Añadió que en la reunión del Directorio de esta tarde continuaría el estudio de los asuntos pendientes y se despacharían algunos de ellos.

En favor de la enseñanza

Una comisión de catedráticos de Valencia visitó hoy al general Vallespinosa para pedirle mejoras en favor de las enseñanzas que se dan en aquella Universidad.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su visita.

La reunión del Directorio

H y terminó el Consejo a las nueve y media.

Al salir los vocales dijeron a los reporteros que la reunión había sido puramente administrativa.

Los servicios aéreos postales

Después de la reunión del Directorio el marqués de Estella recibió la visita del Director general de Correos y Telégrafos que fué a hablarle del proyecto de servicios aéreos postales y de otras mejoras relacionadas con Correos, para cuando haya créditos.

Entrevista y despacho

Luego cambió impresiones el Presidente con el Subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

A continuación se puso en contacto con los Subsecretarios de Hacienda y de Estado,

Felicitando a la Policía

El Subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, ha dirigido una comunicación al Director de Seguridad, felicitando a la Policía por los trabajos realizados para abortar el movimiento comunista hispano-lusitano.

POR TELEFONO

Los Catedráticos de segunda enseñanza

Una asamblea magna

Madrid, 3 12 noche.

A las cuatro de la tarde se celebró en el Instituto del Cardenal Cisneros la Asamblea de Asociaciones de Catedráticos de segunda enseñanza.

Presidió el señor De Diego.

Fué aprobada por unanimidad la gestión administrativa y la Memoria de la Junta directiva.

Se aprobó asimismo la ponencia relativa a la presentación de un Memorial al Directorio militar sobre orientaciones en la Enseñanza.

La discusión de la ponencia la llevó a un amplio debate.

Finalmente se acordó protestar de la protesta del Consejo de Instrucción pública acusando la amortización en el escalafón de catedráticos.

Don Rogelio Sánchez dio cuenta a la asamblea de sus gestiones en el Congreso internacional de Praga.

POR TELEFONO

BARCELONA

Llegada del Capitán general. Un accidente peligroso.

Madrid, 3 12 noche.

Dicen de Barcelona que en el expreso llegó el Capitán general interino, señor Barrera.

En la estación le esperaban las autoridades civiles y militares.

Al dirigirse la comitiva hacia la Capitanía general, el automóvil que ocupaban el general Barrera y el gobernador, general Llorente, se destrozó bruscamente a consecuencia de una avería.

El automóvil que seguía detrás, ocupado por los ayudantes del Capitán general y del Gobernador, se echó encima del primero, destrozándose por completo.

Tan violento fué el choque, que el comandante Serra rompió con la cabeza el cristal de la ventanilla.

A consecuencia del accidente resultó con diversas heridas en la cabeza y era fuerte coagulación cerebral.

Su estado fue calificado de menos grave.

Un camión que marchaba detrás de ambos autos, a gran velocidad, pudo parar firmemente, evitando así una catástrofe, pues de contrario hubiera

arrrollado a los dos vehículos que le precedían.

El Capitán general ordena la libertad de los elementos separatistas encarcelados

Al momento de llegar el general Barrera a su despacho oficial reunido a todos los generales, los cuales le dieron cuenta detallada de la situación.

El general Barrera llamó al juez especial que entiende en el movimiento separatista y una vez examinado el sumario instruido, ordenó la libertad de todos los exconcejales y diputados provinciales encarcelados por el manifiesto del Centro de Dependientes de Comercio.

En aquel momento acudió a Capitanía una comisión de la Diputación y Ayuntamiento para pedirle la libertad de los detenidos.

El general Barrera dio cuenta a los comisionados de su acuerdo.

La noticia de que el Capitán general había decretado la libertad de los adheridos al manifiesto separatista circuló rápidamente por la población y a la Cárcel acudieron las familias de los allí recluidos por el motivo consabido.

A las dos de la tarde se habían puesto en libertad a casi todos los detenidos.

La misma orden se dió a las demás provincias catalanas.

La noticia ha producido la natural satisfacción.

POR TELEFONO

Provincias

Periodistas libertados

Madrid 3 12 noche.

Comunican de Pamplona que han sido libertados cinco redactores de «La Voz de Navarra», encarcelados por contravenir una orden gubernativa.

Han quedado en la cárcel el director del mencionado diario y el redactor jefe.

Solemne procesión en honor al Sagrado Corazón de Jesús

Participan de Murcia que se ha celebrado una solemne procesión para recibir el modelo de la estatua que se ha erigido al Sagrado Corazón de Jesús.

Después fué expuesto el modelo al público, el cual desfiló ante la hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús durante toda la tarde.

El padre Sola dirigió una alocución muy elocuente a los fieles, cantando las glorias del Sagrado Corazón de Jesús.

Numerosos fieles desfilaron por Palacio, dejando tarjeta de profesión de fidelidad y adhesión al Rey.

Llegada de fuerzas repatriadas

De Sevilla dan cuenta de que llegaron dos compañías del regimiento de Soria, procedentes de Larache.

La mayor parte de los individuos que forman las fuerzas expedicionarias son sevillanos.

El próximo día seis regresará otra compañía, quedando en África el primer grupo de ametralladoras y el tren de complemento.

No acudieron a recibir a los expedicionarios sus familias por la hora inversa en que llegaron.

El ayudante del infante don Carlos acudió a recibir a las fuerzas repatriadas y saludó en nombre del Capitán general y en el suyo propio al comandante que las mandaba.

Los gastos de la Exposición Ibero-americana

El alcalde de Sevilla ha manifestado que los gastos de la Exposición Ibero-americana sumarán más de treinta y tres millones de pesetas.

Persiguiendo a los elementos disidentes

Finalmente se acordó protestar de la protesta del Consejo de Instrucción pública acusando la amortización en el escalafón de catedráticos.

Don Rogelio Sánchez dio cuenta a la asamblea de sus gestiones en el Congreso internacional de Praga.

Algo sobre Pósitos

Evidentemente en el orden de los conceptos y de las palabras rige la moda lo mismo que en los vestidos y en las costumbres. No solo es el «éxito agrícola» el concepto que ahora se oye en las columnas de todos los periódicos y en los labios de todos los hombres que pr sumen de ocuparse de aquellos problemas que más afectan al interés público, sino que al lado del «Éxito Agrícola» se suele siempre poner estos días otra mágica palabra, la palabra «Póstos», que muchísimas escriben y pronuncian ahora como si se acaban de descubrir con ella un nuevo mundo.

Y sin embargo los «Póstos» segun recor daba hace algunos años un «eminente autor», tienen su precedente, nada menos que en la Época Romana, y las Pandectas y los Códigos de Justiniano y de Teodosio constituyeron ya en sus disposiciones un valioso antecedente legal de este asunto y prudente institución, ahora recordada y eogiada tanto, después de haberlos pasado la vida hundiéndolos y desprestigiándolos. Porque es de tener en cuenta que los vicios de que han adolecido los Póstos, y en eso estamos conforme, todos los autores, aplicando al lector que me perdone el que yo me incluya en el número, no han sido vicios propiamente de la institución sino de los hombres que la han manejado.

Los Póstos nacieron con una honrada y sana intención para satisfacer una justa necesidad, y tuvieron, por lo tanto, como hijos de la realidad y de la justicia, una vida próspera y honrada a través de todas las vicisitudes y de todos los aciertos y desaciertos que a suelen ser patrimonio de las obras humanas, aun de aquellas mejor inspiradas y más sabiamente dirigidas.

Los Póstos al alcanzar su auge en el siglo XVI, y en todas las disposiciones con que fueron regulados, principiaron durante los reinados de Felipe II, Felipe V, Carlos III y Carlos IV, habiendo permanecido, en continua mezcolanza, relámpagos de acierto y abismo de equivocación. En el tiempo de los grandes atrevimientos y de las grandes revoluciones, constituido principalmente por los finales del siglo XVIII y los principios del siglo XIX, padece decirse que se tiró a degüello cont a los Póstos desde las alturas del gobierno, como se tiró a degüello también, en el mismo periodo y desde el mismo lugar, contra otra infinidad de instituciones del mismo honorado origen y que representaban para la sociedad una misma base de solidz y de orden. En este sentido, aunque los Póstos tuvieron un fundamento positivo en que apoyar sus quejas, no tuvieron en realidad motivo especial de lamentación, pues no fueron objeto de mejor ni de peor trato que otra porción de instituciones.

Pero desde mediados del siglo XIX y de un modo especial en lo que va de este siglo, los Póstos han sido objeto, por parte del Poder constituido de algunas pruebas y de algunas iniciativas laudables, que no llegaron a ser, a pesar de ello, eficaces y provechosas, por que como decía con notab e acierto el señor conde de Retamoso en 1908: «estas tentativas laudables y estos bien inspirados planes, estrellaronse contra los obstáculos ofrecidos por la realidad» y estos obstáculos ofrecidos por la realidad no eran otros que los que se desprenden de los siguientes párrafos del mismo ilustre profesor: «Los órganos creados para dar cumplimiento a la ley fueron pronto invadidos por el vicio q e co nos nuestra vida política».

«El morbo de nuestras costumbres públicas lió filtro en los nuevos organismos y bien pronto determinaron su total paralisis». Ahora se ha puesto de moda como decimos al principio, hablar de los Póstos, y entre la vasta literatura que desde hace unos meses se ha improvisado, llenando nuestras bibliotecas y nuestras mesas de despacho de libros, folletos y artículos referentes al crédito agrícola, se ha levantado un clamor, en parte sentimental y en parte jijo de la moda y rutinario, inspirado po que no se que a los Póstos y se respete su existencia.

No creemos que nadie haya pensado en atentar contra la vida de esas honradas instituciones, pero estimamos seriamente que no está el peligro en que se les tiene que semanal que su funcionamiento, sino únicamente en las manos que las toman.

Si mal vino del «vicio que corroía nuestra vida» y del «morbo de nuestras costumbres públicas». Si aquél vicio y este morbo se hacen desaparecer, no deben sentir temor por nadie los honradísimos Póstos.

PABLO SÁENZ DE BARÉS

NOTICIAS

De Telégrafos

Por R. O. de 30 de diciembre último se dispone que a partir de 1.º de enero las horas de servicio en las estaciones de día completo serán de ocho a diez y de diez y seis a veintiós. En las limitadas de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve y solamente de diez a doce los domingos y fiestas de precepto general.

Fábrica de curtidores

Curtiduría antigua.—Manuel Martínez Casas que fabrica los cueros matadero del país, en tablazos, blancos imperecibles para latigas, y única que elabora la verdadera suela matadero acilindrada sin cargas de ninguna especie, desde pesos cuatrocientos céntimos kilo en adelante. Calle de Muriel.—Almería.

Ama

Se ofrece para cesa de los padres con leche de 3 meses. Dolores Morales Jiménez. Calle del León, frente a la Parroquia del Sagrario, (cochera).

El mejor engendrador de leche es el que toman las señoras al amamantar a sus hijos. El Tesoro de las Madres. La madre aumenta y mejora su leche. De venta en Farmacias y droguerías.

De Marín

Como ya habíamos mencionado en el tren correo marcha ayer a San Fernando 60 inscripciones de Maestros de los trozos de Almería, Almería y Motril, que van a incorporarse.

Les acompaña el contramaestre don José Rivero.

A todos los de esos felices viajes.

Para regalos barriles de vino especial garantizada.

Razón: Granada, ss.

De Hacienda

Hoy se ha señalado en la Delegación de Hacienda el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Francisco Ríos, don Germán Casinello, don Salvador Navarro y don Pascual Roda.

Dandy

El mejor papel para fumar.

Es más económico.

De venta en todos los establecimientos.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa del Depositario de fondos don José Sicilia Rico.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Juan Martínez Espinosa y Manuel Martínez.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 68 hombres y cinco mujeres.

Tienda-Asilo

Se ruega a las señoras protectoras de dicho establecimiento asistan a la sesión mensual que tendrá lugar mañana primera sábado, a las cuatro y media de la tarde.

Enferme

Guarda cama el comerciante de esta plaza don Nicolás Gómez de Mercado, nuestro estimado amigo, cuyo pronto y total recuperación celebraremos.

Las leyes de Caza y Pesca

La «Gaceta» publica una Real orden di poniendo que las leyes y reglamentos de Caza y Pesca fluvial sean observados en todo su rigor, no sólo en el sentido de protección a estas importantes faenas de riqueza nacional, sino también en el de disciplina social y amparo de la propiedad.

Tren detenido

Por haberse desengancharo un vagón, estuvo ayer detenido en el kilómetro 153 de la vía férrea, entre Guadix y La Calahorra un tren especial.

Al poco rato, continuó su marcha.

Benet, escocés

Por promover escándalo en la Puerta de Parchenzo, insultando y amenazando a Joaquín Martínez Cruz, ha sido detenido Francisco Boner Fornés.

Por resistencia

La Policía ha detenido a Juan Hernández Moncada.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado que lo reclamaba, en causa por resistencia.

Es afader detenido

Ha sido detenido por la Policía Juan Martínez Espinosa, que dice llamarle Juan de Sagrado Corazón, reclamado judicialmente en causa sobre estafa.

Un salvaje

La Guardia de Seguridad ha denunciado a Manuel Martínez Ramírez, por faltar a la moral en el Teatro Variiedades, moviendo la protesta del público al hacer aguas desde la delantera de paraíso al pie de butacas.

Herramientas sustraídas

En diferentes ocasiones han sido robadas de una cueva, del término de Bédar, 30 barriadas y dos marcos de la Compañía minera «Unión Bedarena».

Diez de las bártaras fueron reconocidas en las obras de la carretera, compradas por un conocido del contrabista.

Un buen consejo

Si piensa reponer su mobiliario, no deje de visitar el establecimiento Casa Ferrer, calle de Sebastián Pérez (frente a «La Verdad»), donde encontrará cuanto necesita en muebles de sólida construcción y con precios ventajosos: si así lo hace, quedará satisfecho.

DIGESTION SIN DOLOR

El dolor de estómago se debe en los dispositivos por hiperclorhidria a un exceso de ácidez estomacal; por eso cuando se toma bicarbonato o magnesio, que neutralizan esta ácidez hacen cesar el dolor... pero la dispepsia no sólo persiste sino que cada día se acentúa más con este tratamiento. El sabio Dr. Roly ha tenido la fortuna de encontrar el medicamento preciso, que a más de quitar el dolor gástrico normaliza la secreción ácida; por eso su preparación MAGNESIA «KOLY» FOSFO-SILICIADA ES LA UNICA QUE CURA RADICALMENTE LA HIPERCLORHIDRIA y como consecuencia todas las enfermedades y desarreglos de los órganos digestivos. Se encuentra en todas las farmacias.

Municipalidades

La cuestión de las aguas

El alcalde nos anunció ayer su propósito de citar inmediatamente a los concejales para dar cuenta del proyecto de alumbrado de aguas subterráneas del señor Morán (don Amaro) que tal vez supusiera la solución de tan grande problema en Almería.

Entre el alcalde y el señor Morán, que tiene hechos minuciosos estudios desde 1914 se han cruzado estos días estás cuntas tratando detenidamente del proyecto.

Como síntesis de mi trabajo—dice el señor Morán en una de sus cartas al alcalde—puedo informarle que, según mis cálculos, hay en aquél paraje aguas subterráneas de gran cantidad para abastecer una población de 50.000 habitantes a razón de 170 litros por día y habitante y aguas subterráneas, susceptibles de fácil alumbrado, para abastecer con uno una población de medio millón de almas.

Ahora de o que a la alura se refiere, que aún se ovechando saltos, remontaría el agua con más de cien metros sobre la Puerta de Parchenzo.

Dice el señor Morán que tiene también ofertas de una casa bancaria que aportaría, en acciones colocadas, todo el capital necesario.

En la misma carta afirma el señor Mo-

LA INDEPENDENCIA

rán que su utilidad, como compensación a los gastos que hubo de hacer recorriendo en nuestra provincia más de seis kilómetros cuadrados de terrenos abruptos, la limitaría al cinco por ciento, liberado de todo gasto creado o por crear.

La entraña de este asunto radica en el secreto del lugar en donde se encuentran las aguas, por lo cual, habrá de presentar un documento notarial entre el Municipio y el señor Morán, y éste, por cuenta y riesgo de aquél haría en el gobierno Civil un registro de las dos zonas, que al efecto requeriría ampliamente!

El señor Morán que reside en Madrid ofrece venir a Almería en caso necesario.

Tal es en síntesis el proyecto de que se ocupa estos días el señor Hernández y del que pretende dar cuenta a la Comisión por si puede llevarse a la práctica y obtener el éxito apetecido.

OBSERVARIO

de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blanca de las que van pegadas en el bote de la Harina lactea NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41-Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca a gran tamaño entre cada cien participantes.

Agua de Araoz

completamente potable en sumo mejores condiciones

Depósito—Zaragoza 1

DE VERA

Bienvenido sea Ha tomado posesión del cargo de Delegado gubernativo de este partido, el comandante, don Ricardo Rada.

El pueblo lo ha recibido con respeto cariño, esperando con ansia su actuación grandes mejoras, tanto de índole material como moral. Las bellas cualidades morales que le adornan de rectitud, justicia y prudencia hacen concebirnos muy fundadamente.

Además del saneamiento administrativo, uno de los problemas de preoccupación que trae para resolver es el sanitario; habiendo comenzado la campaña de vacunación y revacunación contra la viruela y la inspección de sustancias alimenticias.

Ha comenzado las visitas a los pueblos del distrito.

EL CORRESPONSAL

Damas Catequistas

Distribución de aguinaldos

Las Damas Catequistas y la Junta Directiva del Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, celebrarán la distribución de aguinaldos a los obreros, hoy, viernes, a las 7 de la tarde en Triángulo.

Con este motivo se celebrará una lucida fiesta con ejecución al siguiente programa:

1.º Sinfonía, por el sexteto que dirige don Ricardo Sevilla.

2.º Mi hogar es un templo.—Poesía recitada por el obrero Francisco López.

3.º El Cristo de Lizo.—Zortziko por el obrero Juan Moya.

4.º Pele Melé.—Entremés por los obreros Angel Gallar y José López.

5.º Intermedio.—Sexteto.

6.º España por la Inmaculada. Cuadro plástico por distinguidas niñas y poesía por el obrero Antonio Almécija.

7.º «Aguinaldos».—Diálogo por las niñas Paquita Valverde y Marichu Moscardó.

8.º Distribución de aguinaldos a los obreros.

NOTICIAS MILITARES

Traslado

Ha sido trasladado al Regimiento de la Corona, el sargento Eusebio Toranzo Martínez, que servía en el de Serrallés, nº 68.

A presentarse

Debe presentarse en el Gobierno militar de diez a doce de la mañana para un asunto que le interesa el sanitario Antonio Alvarez y Herrero de Tejada.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUESES

CREMA, JUGO GÁSTRICO

Y DEMAS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUUM, PIEL, VESTIGA, URETRA.

(SEPARADAS SECRETAS)

DEMAS DE CONSULTA EN 5 A 8

SEGURO 10. ALMERIA

VÍAS URINARIAS

</



AFEÍTESE MARAVILLOSA-MENTE CON LACTINA CALBER SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, cojeras, eccedidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

Se vende en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

"BOLETIN OFICIAL"

Publica el día miércoles:
Real orden circular dejando en suspensión la formación de las listas de electores para compromisos.
Circular del Gobierno civil referente a la protección de la riqueza pecunaria y defensa de la salubridad pública.
Real orden de Gobernación anunciando oposiciones para proveer plazas de aspirantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, con el programa que ha de regir.
Requisitos y varios edictos.

De Instrucción Pública

Las oposiciones en Granada

Relación nominal (conclusión) de los opositores que han obtenido plaza, con expresión del total de puntos obtenido en los tres ejercicios:

36. don Manuel Herrera Valenzuela, 107'2; 37. don Fernando Villaverde Sánchez, 105'7; 38. don Ricardo Benítez Navarro, 106'6; 39. don Rogelio Vilches Sánchez, 106'4; 40. don Juan Gallero Hidalgo, 105'3; 41. don Antón Alarcón Fernández, 105'3; 42. don Tomás Carbó Ceávera, 105'; 43. don Pedro García López, 104'2; 44. don Francisco Moreno Luján, 103'5; 45. don Juan Morales Díaz, 103'2; 46. don Enrique Gago Jiménez, 103'1; 47. don Miguel Rodríguez López, 103'1; 48. don Bartolomé Merino Castro, 102'9; 49. don Jerónimo López Pleguezuelo, 102'7; 50. don Federico López Ramírez, 102'3; 51. don José Merino Vilches, 101'9; 52. don Prudencio Gutiérrez Mancilla, 101'8; 53. don Rafael Pérez Martín, 101'5.

54. don Fernando García Jurado, 101'5; 55. don Manuel Montielo Bautista, 101'3; 56. don Antonio Moreno Fernández, 101'3; 57. don Natalio Rojas Díaz, 101'; 58. don Diego García Muñoz, 100'9; 59. don José López Rodríguez, 100'9; 60. don Alfonso García Rodríguez, 100'8; 61. don Enrique Gámez Mata, 100'5; 62. don Ramón Navarro González, 100'5; 63. don Ángel García López, 100'6; 64. don José Díaz Sánchez, 99'8; 65. don Antonio Rodas García, 95'6; 66. don Enrique Fernández Bernedo, 99'2; 67. don Francisco Utrero Fernández, 98'8; 68. don Joaquín Fernández Gómez, 98'4; 69. don José Díaz Ruano, 98'2; 70. don Alberto Ordóñez Sierros, 98'2; 71. don José Quero Delgado, 98'2; 72. don Agustín Muñoz Gallardo, 97'8; 73. don Andrés Luque Martínez, 97'6; 74. don

Nazario González Vara, 97'5; 75. don José Fernández Higueras, 97'4; 76. don Bernardo Morales Hidalgo, 96'8; 77. don José Ortega Tamayo, 96'4; 78. don Antonio Lorea Pardo, 96'3; 79. don José Arroyo de la Cruz, 96'2; 80. don Juan González Rosado, 96'1.

81. don Diego Moreno Casares, 96'1; 82. don Gumerindo García Peregrina, 96'; 83. don Juan E. Cerato S. de Herrera, 95'9; 84. don Alfonso González Hidalgo, 95'8; 85. don José M. Alarcón y Díaz, 94'8; 86. don Francisco Moreno Rodríguez, 94'8; 87. don Francisco Muñoz Muñoz, 94'8; 88. don José Fernández Fernández, 94'7; 89. don Bernardo Arroyo de la Cruz, 94'6.

90. don José Lozano Alencio, 94'5; 91. don Antonio Fernández Abril, 94'3; 92. don Rafael Otañero Guerero, 92'7; 93. don Nicolás López Cano, 92'2; 94. don Miguel Oiva Rubio, 91'4; 95. don Antonio de la Torre y Torre, 90'9; 96. don José M. Barra Fernández, 90'2.

Maestros que concursaron a estas oposiciones: 242.

Maestros que han obtenido plaza y que figuran en la lista de aspirantes: 96.

Número de plazas para este Tribunal: 119.

Plazas que han quedado desiertas: 23.

Los empleos que figuran en esta relación los resolverá el Tribunal por los medios que determinan los artículos 52 y 60 del Estatuto General del Magisterio.

Los Colegios privados

En la «Gaceta» ha aparecido una disposición que ordena que se dé en suspensión el cumplimiento de lo mandado en la real orden de 25 de septiembre último, relativa a la situación de los colegios privados de Primera enseñanza, prorrogada en 28 de octubre siguiente, para dar lugar a que se estudie el precepto a dictar que armonice la conveniencia de lo mandado con la necesidad de evitar el cierre inmediato de numerosas escuelas.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES — Santos Ríoberto y Gregorio, obispos; Tito, Príncipe y Prisciliano.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de los Santos Ildefonso con rito simple y color encarnado.

IV-LEGO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

EN LA CATEDRAL. — A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después novena y Víspera.

EN LA CATEDRAL. — A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después novena y Víspera.

Depositario para Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

COLOCACIÓN deseas mi hija para servirte una misma casa, a propósitos amistosos para todo ser socio doméstico y para acompañarte en tu señora: la joven educada en las Adoraciones.

Razón: Pilar Navarro. E piso 2 (Almadrillas) frente a las pilas de mi casa.

No cojeas ni tu hija V. más
CALLOS DURAZNO Y VERRUGAS se curan rápidamente y completamente con pomada IRIS. Una vez en la caja. Depósito: Vivay Pérez.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA (Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayaquil, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Co. y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Enero el vapor

Manuel Arnús

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el dia 27 Enero el vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y sencillo para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, detentamiento completo. Cuarta, acción cosmética y desengrasante, y estimulación de la contracción del intestino, produciéndose rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los supositorios VICTORIA. Caja para alivio, 1 peseta.

Depositario para Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

LA INDEPENDENCIA

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Málaga y Laredo.

NOVENA A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL MAR. — En honor de nuestra Excelsa Patrona se celebran en Santo Domingo los siguientes cultos:

Por la mañana, a las 10, Misa solemne en la cual predica el M. I. S. Dr. don Antonio de Blas Ladón de Guevara, candado Doctoral y Catedrático del Seminario, siendo costeados estos cultos por la Excmo. Diputación Provincial.

Por la tarde, a las 5 y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Lejanía canaria, sermon, Salve, Bendición y Reserva.

Los días 2, 3, 4 y 5 predicará el Rvdo. P. Ramón Ballarín, O. P.

Los días 6, 7, 8, 9 y 10, el M. R. P. Prior, Tomás Alonso.

IGLESIA DE LAS PURAS. — El día 6 de Enero, festividad de los Santos Reyes, se celebrará un ejercicio en honor del Niño Jesús con exposición de S. D. M., a las 5 de la tarde, terminando con la adoración del Divino Infante.

SANTO ROSARIO. — En todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, haciendose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las cinco y media, con los Misterios y Salve cantada.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES. — Hoy deberá confesar y comulgarse todos los que están practicando o desean practicar la hermosa devoción de LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón tiene en Paray le Monial a Santa Margarita María Alacoque.

COMUNIONES GENERALES. — Hoy se celebrarán Misa de Comunión general por los nueve primeros Viernes a las 8 en San Sebastián y el Hospital y a las 8 y media en el Sagrado Corazón de Jesús.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón. — Don José Moreno, de Cartagena y don Sebastián López, de Huércal Overa.

H. Perla. — Don Gaspar Rueda Franco, de Utrilla.

H. Comercio. — Don Juan Romero y don Juan Ocaña, de Doña María; don Lorenzo Cortés y don Guillermo Bargas, de Alhama; don Marcial García, de Motril y don Juan Amate, de Bentarique.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda. — Causa procedente del Juzgado de Huércal Overa, sobre tentativa de robo, contra José Oller y otro.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Moda.

Sentencia

La sección segunda ha dictado sentencia condenando a María Teresa Pérez Garci como autora de un delito de hurto a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, en causa del Juzgado de Berja.

Enfermo

Se halla enfermo el oficial de Silla de la sección segunda, don Francisco Balcázar Benavides, cuyo alivio celebraremos.

PUBLICACIONES

Agenda de Bufete para 1924

Acaba de ponerse a la venta la conocida Agenda de Bufete que edita la Casa Editorial Billy Billière, S. A. limitándose a ponerlo en conocimiento de sus numerosos compradores para que se preparen a adquirirlo antes de que se agote, pues no ignoramos que, si para todos es la más práctica, para los que acostumbran llevar sus anotaciones o contabilidad en esta Agenda es verdaderamente insuficiente.

Como en años anteriores, se han publicado ocho ediciones diferentes de la Agenda de Bufete, cuyos precios varían desde 2'50 hasta 8 pesetas.

En provincias, 0'50 más para franqueo y certificado.

Se vende en todas las librerías, papelerías, bazar, etc., y en la Casa Editorial Billy Billière, S. A., Apartado 56 (Centro), Madrid.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES. — Por la tarde, a las cuatro, películas cómicas. Por la noche, a las 8'30, «La madre loca» (dos partes). «La princesa medid». (cuarta parte). Continuación de «El vencedor de la muerte». (episodio 14).

Salón HESPERIA. — A las 8, cinematógrafo y variétés. Debut del fenómeno vocal D'Ascoli y de Dora la Cerdobesa. «Pagliacci» (seis partes).

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Mar Negro», de Valencia, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Mar Negro», para New York, con carga general.

Laud «Joven Flamenca», para Valencia, con aceite mineral.

— Idem «Desparados», para Denia, por escudos, con palma y cogollo.

Ayuntamiento

Ingresos y gastos

El pasado día dos se recaudaron por el servicio de agua 446 pesetas.

Noticia de la Caja municipal correspondiente al día 3 de Enero:

Presupuesto municipal.—Ingresos, ninguno. gastos, 2.112'35; existencias para el día 4: 6'238'06 pesetas.

Presupuesto carcelario.—No se hicieron operaciones

Los presupuestos

Passado el día de Reyes volverá a reunirse la Comisión de Hacienda para ultimar la confección de los próximos presupuestos.

La Plaza de Santo Domingo

Con motivo de las fiestas que se celebran en honor a Nuestra Señora del Rosario el alcalde ha ordenado a la Sociedad Lebón que coloque ocho focos en la Plaza de Santo Domingo.

De Contribuciones

La alcaldía ha interesado de la Hacienda la liquidación de las 16 centésimas de las contribuciones fústica y urbana del tercer trimestre y las existencias de primera enseñanza.

Solicitudes

Se presentaron ayer al Ayuntamiento las siguientes: